

C/ Alcalá, 63 28014 Madrid

+ 34 915 624 030 www.mazars.es

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS (F.I.A.P.A.S.)

Informe de Auditoría emitido por un Auditor Independiente

Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021



C/ Alcalá, 63 28014 Madrid

+ 34 915 624 030 www.mazars.es

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas emitido por un Auditor Independiente

A la Junta Directiva y a los Socios de CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS (F.I.A.P.A.S.)

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS (F.I.A.P.A.S.) (en adelante, la Asociación), que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2021, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Confederación Española de Familias de Personas Sordas (F.I.A.P.A.S.) al 31 de diciembre de 2021, así como de los resultados de las actividades correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Oficinas en: Alicante, Barcelona, Bilbao, Madrid, Málaga, Valencia, Vigo



Reconocimiento de ingresos

Tal como se indica en la nota 12 de la memoria abreviada adjunta, la práctica totalidad de los ingresos de la actividad corresponden a subvenciones y donaciones que son recibidas para la consecución de los fines sociales de la Asociación. Dichas subvenciones provienen de distintos organismos, públicos y privados, y contienen diferentes condiciones de aplicación, uso y métodos de justificación que condicionan el método de registro contable de las mismas. Por ello, consideramos este aspecto como relevante en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros: (i) entendimiento y revisión de las subvenciones recibidas, (ii) análisis del registro contable de las subvenciones en el ejercicio y (iii) revisión de que la memoria adjunta incluye los desgloses de información que requiere el marco de información financiera aplicable.

Responsabilidad de la Junta Directiva en relación con las cuentas anuales abreviadas

La Junta Directiva es la responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las actividades de Confederación Española de Familias de Personas Sordas (F.I.A.P.A.S.), de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la Asociación en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, la Junta Directiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la Asociación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

mazars

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Asociación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de entidad en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una entidad en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

✓ AUDITORES

INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

MAZARS AUDITORES, S.L.P

2022 Núm. 01/22/04114

96,00 EUR
SELLO CORPORATIVO:
Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Madrid, 10 de mayo de 2022

Mazars Auditores, S.L.P. ROAC Nº S1189

ROAC Nº S1189

José Luis Bueno Bueno ROAC Nº 9.590

CONFEDERACION ESPAÑOLA DE FAMILIAS DE PERSONAS SORDAS FIAPAS

CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

2021

FIAPAS BALANCE DE SITUACION ABREVIADO 2021

| BALANCE DE SITUACION 31-12-21 | | | |
|---|--------|--------------|--------------|
| ACTIVO | Notas: | 2021 | 2020 |
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | | 1.206.361,04 | 1.165.357,55 |
| I. Inmovilizado Intangible | 6 | 5.810,40 | |
| 206. Aplicaciones Informáticas | | 5.810,40 | |
| III. Inmovilizado Material | 5 | 1.200.435,65 | 1.154.607,17 |
| 210. Terrenos y Bienes Naturales | | 510.280,21 | 510.280,21 |
| 211. Construcciones | | 560.171,03 | 576.418,16 |
| 212. Instalaciones Técnicas | | 12.627,06 | 20.155,76 |
| 213. Maquinaria | | 35.754,56 | 20.464,94 |
| 214. Utillaje | | 250,35 | 439,54 |
| 216. Mobiliario | | 5.054,71 | 2.776,04 |
| 217. Equipos para Proceso de Información | | 25.259,11 | 24.021,73 |
| 218. Elementos de Transporte | | 0,00 | 39,93 |
| 219. Otro Inmovilizado | | 26.838,62 | 10,86 |
| 230. Construcciones en curso | | 24.200,00 | 0,00 |
| VI. Inversiones Financieras a largo plazo | 7 | 114,99 | 1.114,99 |
| 260. Fianzas constituidas a largo plazo | | 114,99 | 1.114,99 |
| B) ACTIVO CORRIENTE | | 1.134.944,26 | 1.354.679,35 |
| II. Usuarios y Otros Deudores Actividad Propia | 7 y 8 | 449.417,72 | 490.934,87 |
| 448. Deudores Subvenciones Concedidas | | 449.417,72 | 490.934,87 |
| 447. Usuarios, Deudores | | 0,00 | 0,00 |
| III. Deudores Comerciales y Otras Cuentas a Cobrar | | 69.270,68 | 65.975,68 |
| 1. Clientes por Ventas y Prestaciones de Servicios | 7 | 31.770,00 | 27.775,00 |
| 430. Clientes | | 31.770,00 | 27.775,00 |
| 3. Otros Deudores | | 37.500,68 | 38.200,68 |
| 4401. Otros Deudores | 7 | 41.390,68 | 41.790,68 |
| 47. Administraciones públicas | | 0,00 | 300,00 |
| (490). deterioro de valor de créditos por operaciones | | | |
| de la actividad | 7 | -3.890,00 | -3.890,00 |
| V. Inversiones financieras a corto plazo | 7 | 6.831,00 | 0,00 |
| 565. Fianzas y depósitos constituidos a corto plazo | | 6.831,00 | 0,00 |
| VI. Periodificaciones a corto plazo | | 14.511,82 | 14.310,36 |
| 480. Gastos anticipados | | 14.511,82 | 14.310,36 |
| VII. Efectivo y Otros Activos Líquidos equivalentes | 7 | 594.913,04 | 783.458,44 |
| 570. Caja | | 1.169,26 | 227,34 |
| 572. Bancos | | 593.743,78 | 783.231,10 |
| TOTAL ACTIVO | | 2.341.305,30 | 2.520.036,90 |

| BALANCE DE SITUACION 31-12-21 | | | | |
|---|---------|--------------|--------------|--|
| PASIVO | Notas: | 2021 | 2020 | |
| A) PATRIMONIO NETO | | 2.133.301,56 | 2.328.894,56 | |
| A-1) Fondos Propios | 10 y 13 | 1.593.190,41 | 1.583.572,70 | |
| I. Dotación Fundacional / Fondo Social | | 695.829,41 | 691.896,32 | |
| 1. Capital Escriturado | | 695.829,41 | 691.896,32 | |
| 101. Fondo Social | | 695.829,41 | 691.896,32 | |
| II. Reservas | | 654.199,83 | 654.199,83 | |
| 117. Reservas Voluntarias | | 654.199,83 | 654.199,83 | |
| III. Excedentes Ejercicios Anteriores | | 233.543,46 | 224.366,25 | |
| 120. Remanente | | 233.543,46 | 224.366,25 | |
| IV. Excedentes del Ejercicio | | 9.617,71 | 13.110,30 | |
| 129. Excedente del Ejercicio | | 9.617,71 | 13.110,30 | |
| A-2) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos | 15 | 540.111,15 | 745.321,86 | |
| 130. Subvenciones Oficiales de Capital | | 6.452,27 | 337.307,62 | |
| 132. Otras Subvenciones, Donaciones y Legados | | 533.658,88 | 408.014,24 | |
| B) PASIVO NO CORRIENTE | | 22.989,70 | 34.481,96 | |
| II. Deudas Largo Plazo | | 22.989,70 | 34.481,96 | |
| 1. Deudas con Entidades de Crédito | 7 | 22.989,70 | 34.481,96 | |
| 170. Deudas a Largo Plazo con Entidades de Crédito | | 22.989,70 | 34.481,96 | |
| C) PASIVO CORRIENTE | | 185.014,04 | 156.660,38 | |
| II. Deudas Corto Plazo | | 11.493,13 | 11.492,93 | |
| 1. Deudas con Entidades de Crédito | 7 | 11.493,13 | 11.492,93 | |
| 520. Deudas a Corto Plazo con Entidades de Crédito | | 11.493,13 | 11.492,93 | |
| IV. Beneficiarios - Acreedores | 7 y 9 | 0,00 | 0,00 | |
| 412. Beneficiarios - Acreedores | | 0,00 | 0,00 | |
| V. Acreedores Comerciales y Otras Cuentas a Pagar | | 156.675,91 | 141.597,45 | |
| 1. Proveedores | 7 | 108.755,01 | 93.527,11 | |
| 400. Proveedores | | 108.755,01 | 93.527,11 | |
| 2. Otros Acreedores | | 47.920,90 | 48.070,34 | |
| 410. Acreedores por Prestaciones de Servicios | 7 | 1.536,21 | 275,32 | |
| 465. Remuneraciones pendientes de pago | 7 | 6.104,94 | 12.000,00 | |
| 47. Hacienda Publica, Acreedora | | 40.279,75 | 35.795,02 | |
| 475. Hacienda Pública, Acreedora por Conceptos Fiscales | | 25.318,58 | 21.794,46 | |
| 476. Organismos de la Seguridad Social, Acreedores | | 14.961,17 | 14.000,56 | |
| VI. Periodificaciones a corto plazo | | 16.845,00 | 3.570,00 | |
| 485. Ingresos anticipados | | 16.845,00 | 3.570,00 | |
| TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | 2.341.305,30 | 2.520.036,90 | |

FIAPAS CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA 2021

| п | CUENTA DE RESULTADOS | | | | |
|--|----------------------|--------------------------------|------------------------|--|--|
| Concepto | Notas | 2.021 | 2.020 | | |
| A) Excedente del ejercicio | | | | | |
| 1. Ingresos de la actividad propia | 12.6 | 1.168.546,96 | 1.065.142,02 | | |
| a) Cuotas de asociados y afiliados | | 32.394,75 | 32.394,75 | | |
| c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones | | 10.000,00 | 6.000,00 | | |
| d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al | | | | | |
| excedente del ejercicio | | 1.126.152,21 | 1.026.747,27 | | |
| 740. Subvenciones, donaciones y legados a la actividad | | 1.126.152,21 | 1.026.747,27 | | |
| 747. Otras donaciones y legados transferidos al excedente | | 0.00 | 0.00 | | |
| del ejercicio | 10.1 | 0,00 | 0,00 | | |
| 3. Gastos por ayudas y otros | 12.1 | -6.158,46 | -8.513,99 | | |
| a) Ayudas monetarias | | -3.000,00 | 0,00 | | |
| c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | | -3.158,46 | -8.513,99 | | |
| 653. Compensación de gastos por prestaciones de colaboración | | 2.014.67 | 1 404 61 | | |
| | | -2.014,67 | -1.494,61 -7.019,38 | | |
| 654. Reembolsos de gastos al órgano de gobierno | 12.2 | -1.143,79 -44.780,50 | | | |
| 6 Aprovisionamientos | 12,2 | | -41.574,94 | | |
| 607. Trabajos realizados por otras empresas | 12.5 | -44.780,50 | -41.574,94 | | |
| 7. Otros ingresos de la actividad | 12.5 | 213.932,30 | 106.150,06 | | |
| Revista | | 9.097,50 | 5.225,00 | | |
| Devoluciones revista | | 0,00 | -60,00 | | |
| Ingresos por actividades Confederación | 12.2 | 204.834,80 | 100.985,06 | | |
| 8 Gastos de Personal | 12.3 | -709.228,09 | -642.146,91 | | |
| 640. Sueldos y Salarios | | -545.368,25 | -497.189,22 | | |
| 641. Indemnizaciones | | -2.696,82 | -13.067,33 | | |
| 642. Seguridad Social a Cargo de la Entidad | | -149.507,00 | -128.010,94 | | |
| 649. Otros Gastos Sociales | 10.4 | -11.656,02 | -3.879,42 | | |
| 9 Otros Gastos de la Actividad | 12.4 | -562.974,21 | -421.071,82 | | |
| 621. Arrendamientos y Cánones | | -22.052,40 | -6.806,40 | | |
| 622. Reparaciones y Conservación | | -73.489,24 | -45.025,84 | | |
| 623. Servicios Profesionales Independientes | | -269.454,55 | -163.131,35 | | |
| 624. Transportes | | -36.254,13 | -37.746,29 | | |
| 625. Primas de Seguros | | -12.091,17 | -10.020,42 | | |
| 626. Servicios Bancarios y Similares | | -3.375,68 | -2.405,16 | | |
| 627. Publicidad, Propaganda y Relaciones Publicas | | -41.604,45 | -49.013,57 | | |
| 628. Suministros | | -17.596,93 | -22.022,16 | | |
| 629. Otros Servicios | | -85.478,66 | -80.477,59 | | |
| 631. Tributos | | -527,00 | -533,04 | | |
| 655. Pérdidas de créditos incobrables derivados de la | | 1.050.00 | 0.00 | | |
| actividad 694. Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones de | | -1.050,00 | 0,00 | | |
| actividad | | 0,00 | -3.890,00 | | |

| 10 Amortización del Inmovilizado | | -49.299,62 | -44.959,00 |
|--|----|---------------|---------------|
| 680. Amortización del Inmovilizado intangible | 6 | -3.391,03 | -3.511,61 |
| 681. Amortización del Inmovilizado Material | 5 | -45.908,59 | -41.447,39 |
| 13 Deterioro y Resultado Enajenación Inmovilizado | | -493,60 | -16,97 |
| 671. Resultado procedente del inmovilizado material | 5 | -493,60 | -16,97 |
| 14 Otros Resultados | | 76,99 | 263,40 |
| A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD | | 9.621,77 | 13.271,85 |
| 15 Ingresos Financieros | | 0,00 | 0,00 |
| 769. Otros ingresos financieros | | 0,00 | 0,00 |
| 16 Gastos Financieros | | -4,06 | -161,55 |
| 662. Intereses de deudas | | -4,06 | -161,55 |
| 18 Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros | | 0,00 | 0,00 |
| 667. Resultados por enajenaciones y otras | | 0,00 | 0,00 |
| A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS | | -4,06 | -161,55 |
| A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS | | 9.617,71 | 13.110,30 |
| 20. Impuesto sobre beneficios | | 0,00 | 0,00 |
| A.4) Variación patrimonio neto en excedente del ejercicio | | 9.617,71 | 13.110,30 |
| B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto | | | , |
| 1. Subvenciones recibidas | 15 | 918.975,00 | 1.179.978,62 |
| 2. Donaciones y legados recibidos | | 0,00 | 0,00 |
| 3. Otros ingresos y gastos | | 0,00 | 0,00 |
| 4. Efecto impositivo | | 0,00 | 0,00 |
| B.1) Variación patrimonio neto ingresos y gastos | | 918.975,00 | 1.179.978,62 |
| patrimonio neto | | 710.773,00 | 1.177.570,02 |
| C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio. | | | |
| 1. Subvenciones recibidas | | -1.124.185,71 | -1.026.222,27 |
| 2. Donaciones y legados recibidos | | 0,00 | 0,00 |
| 3. Otros ingresos y gastos | | 0,00 | -62.150,00 |
| 4. Efecto impositivo | | 0,00 | 0,00 |
| C.1) Variación patrimonio neto reclasificaciones excedente ejercicio | | -1.124.185,71 | -1.088.372,27 |
| D) Variaciones patrimonio neto ingresos y gastos patrimonio neto | | -205.210,71 | 91.606,35 |
| E) Ajustes por cambios de criterio | | 0,00 | 0,00 |
| F) Ajustes por errores | | 0,00 | 0,00 |
| G) Variaciones en la dotación fundacional o fondo social | | 0,00 | 0,00 |
| H) Otras variaciones | | 0,00 | 0,00 |
| I) Resultado Total, VARIACIÓN PATRIMONIO NETO EJERCICIO | | -195.593,00 | 104.716,65 |

FIAPAS MEMORIA ABREVIADA 2021

MEMORIA ABREVIADA

2021

1.- Actividad de la Entidad

La Confederación Española de Familias de Personas Sordas (FIAPAS), se constituye mediante Acta Fundacional el 20 de Diciembre de 1978, como una unión de asociaciones sin fines lucrativos, con personalidad jurídica propia independiente de las de sus asociados e inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones con el número 222.

El Propósito de FIAPAS es el de construir una sociedad inclusiva donde las personas con sordera y sus familias sean protagonistas de sus propias vidas y sus decisiones, ejerzan sus derechos y participen en igualdad de condiciones. Su Misión es integrar e impulsar la acción de su movimiento asociativo para representar y defender los derechos e intereses globales de las personas con discapacidad auditiva y de sus familias promoviendo la toma de conciencia del valor que aportan. Su fin primordial es obtener soluciones adecuadas a las necesidades que se les plantean a las personas con discapacidad auditiva y a sus familias para su realización como ciudadanos y ciudadanas de pleno derecho dentro de la sociedad.

Tiene ubicada su sede social en Madrid, en la Calle Pantoja, 5, y su código de identificación fiscal es el número G-28738185. Su duración será por tiempo indefinido y cesará de acuerdo a los casos previstos en los Estatutos y en la legislación vigente. La moneda funcional de la Entidad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas diferentes del euro se consideran denominadas en moneda extranjera.

2.- Bases de la presentación de las cuentas anuales

2.1.- Imagen fiel

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021 se han preparado a partir de los registros contables de la Asociación y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad

aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, aprobadas por el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, así como el Real Decreto 602/2016 de 2 diciembre, por el que se aprueba, entre otros, la modificación del Plan General de Contabilidad de Entidades sin Fines Lucrativos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de las actividades de la entidad, de conformidad con las disposiciones legales.

En el ejercicio 2021 han entrado en vigor dos disposiciones:

- a) Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifican entre otros el Plan General de Contabilidad y las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines de lucro.
- b) Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

Conforme al análisis y la implementación realizada, la entrada en vigor de dicha normativa no ha tenido ningún impacto, más allá de la modificación en las categorías de clasificación valorativa de los activos y pasivos financieros, las cuales se han adaptado al contenido exigido en la nueva normativa, de acuerdo con el detalle incluido en la nota 2.6.

Estas cuentas anuales están pendientes de aprobación por la Asamblea General de la Asociación, sin embargo, la Junta Directiva de la Asociación no espera que se produzcan modificaciones en las mismas. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio anterior fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación en su reunión celebrada el 25 de mayo de 2021.

Las cifras contenidas en las presentes cuentas anuales se presentan en euros (excepto que se indique lo contrario), siendo el euro la moneda funcional de la Asociación

2.2.- Principios contables no obligatorios aplicados

Para la preparación de las Cuentas Anuales adjuntas se han seguido los criterios contables y normas de valoración descritos en el punto 4 de la presente Memoria, no existiendo ningún principio contable de aplicación obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar. No se han aplicado principios contables no obligatorios.

2.3.- Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Para la preparación de determinadas informaciones incluidas en las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones basadas en hipótesis realizadas por la Alta Dirección, ratificadas posteriormente por la Junta Directiva de la Asociación, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran en ellas. Las estimaciones más significativas utilizadas en estas cuentas anuales se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4)
- Deterioro de activos (Nota 5, 6 y 8)
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de determinadas provisiones y contingencias (Nota 13)
- Medición de los riesgos financieros a los que se expone la Asociación en el desarrollo de su actividad

Estas estimaciones e hipótesis están basadas en la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio y se revisan periódicamente. Sin embargo, es posible que, bien estas revisiones periódicas, bien acontecimientos futuros, obliguen a modificar las estimaciones en próximos ejercicios. En ese caso, los efectos de los cambios de las estimaciones se registrarían de forma prospectiva en la cuenta de resultados de ese ejercicio y de periodos sucesivos conforme a lo establecido en la Norma de Registro y Valoración 22ª "Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables" del PGC 2007.

Respecto al año 2021, debido a la continuidad de la pandemia del COVID-19, la entidad ha mantenido la restructuración comenzada en 2020 de su actividad, cambiando por telemáticas las actividades que se habían previsto presenciales y adaptándose a la situación pandémica en cada una de las mismas consiguiendo con ello continuar su labor sin ser necesario reajustar la plantilla, para preservar la salud de la misma se ha optado por la opción del teletrabajo, en exclusiva durante el primer Estado de Alarma, y combinado con trabajo presencial, a partir de su finalización y hasta que la situación pandémica permita la vuelta a la normalidad. A pesar de lo anterior, se continúan preparando las cuentas bajo el principio de continuidad de la explotación.

2.5.- Comparación de la información

Las presentes cuentas anuales correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021 son totalmente comparables con las del ejercicio precedente.

2.6.- Primera aplicación de las modificaciones del Plan General de Contabilidad en vigor desde el 1 de enero de 2021

La entrada en vigor del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero no ha tenido impacto en el patrimonio neto.

A continuación, se detallan las opciones de transición de entre las recogidas en el Real Decreto 1/2021 aplicadas por la Asociación en la fecha de primera aplicación (1 de enero de 2021), así como los impactos más relevantes.

<u>Primera aplicación de las modificaciones en materia de clasificación y valoración de instrumentos financieros</u>

Como consecuencia de las modificaciones contables en vigor desde el 1 de enero de 2021 se han modificado las categorías de clasificación valorativa de los activos y pasivos financieros, las cuales se han adaptado a las contempladas en la nueva normativa. El detalle de las reclasificaciones es el siguiente:

Activos financieros

| | Clasificación a 31 de diciembre de 2020 | Clasificación a 1 de enero de 2021 | Importe a 31 de diciembre de 2020 | Importe a 1 de enero de 2021 |
|---------------------------|---|------------------------------------|-----------------------------------|---------------------------------|
| Otros activos financieros | Préstamos y partidas a cobrar | Coste amortizado | 1.341.183,98 | 1.341.183,98 |

El juicio sobre la gestión que realiza la entidad a los efectos de clasificar los activos financieros se ha realizado en la fecha de primera aplicación sobre la base de los hechos y circunstancias existentes en dicha fecha. La clasificación resultante se ha aplicado desde la fecha de primera aplicación, con independencia de cómo gestionase la Sociedad sus activos financieros en ejercicios anteriores.

Pasivos financieros

| Clasificación a 31 de diciembre de 2020 | Clasificación a 1 de | Importe a 31 de | Importe a 1 de enero |
|---|----------------------|-------------------|----------------------|
| | enero de 2021 | diciembre de 2020 | de 2021 |
| Débitos y partidas a pagar | Coste amortizado | 151.777,32 | 151.777,32 |

3.- Aplicación del Excedente del Ejercicio

3.1.- La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio es la siguiente:

| Base de Reparto | 2021 | 2020 |
|------------------------------------|----------|-----------|
| Saldo Cuenta Pérdidas y Ganancias | 9.617,71 | 13.110,30 |
| Total | 9.617,71 | 13.110,30 |
| Aplicación | 2021 | 2020 |
| A Fondo Social | 2.885,31 | 3.933,09 |
| A Excedentes Ejercicios Anteriores | 6.732,40 | 9.177,21 |
| Total | 9.617,71 | 13.110,30 |

El destino de fondos se realiza en cumplimiento del artículo 3.2º de la Ley 49/2002, por lo que las entidades sin fines lucrativos acogidas al régimen fiscal favorable de dicha norma, deben destinar el resto de rentas e ingresos obtenidos (una vez cumplido el requisito del destino a fines de, al menos, el 70% de su conjunto de rentas e ingresos), a incrementar la dotación patrimonial o las reservas.

4.- Normas de registro y valoración

4.1.- Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y/o pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Estos activos se amortizan en función de su vida útil.

La Entidad reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, si ocurre, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales.

a) Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición y desarrollo incluidos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la Entidad se registran a cargo del epígrafe Aplicaciones informáticas del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran a cargo de la cuenta de resultados del ejercicio en que se incluyen.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente. Las dotaciones anuales en concepto de amortización de las aplicaciones informáticas se realizan con contrapartida en la cuenta de resultados y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, como término medio, de los diferentes elementos:

| Conceptos | Dotación Anual | |
|---------------------------|----------------|--|
| Aplicaciones informáticas | 25,00% | |

4.2.- Inmovilizado material

Son los activos tangibles que posee la Asociación para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para propósitos administrativos y que se espera utilizar durante más de un ejercicio.

a) Coste

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a precio de adquisición.

Forman parte del inmovilizado material los costes financieros correspondientes a la financiación de los proyectos de instalaciones técnicas cuyo periodo de construcción supera el año, hasta la preparación del activo para su uso.

Los costes de renovación, ampliación o mejora son incorporados en el activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o prolongación de su vida útil.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio del importe, como coste del ejercicio en que ocurren.

b) Amortización

La amortización de estos activos empieza cuando los activos están preparados para el uso para el cual fueron proyectados.

La amortización se calcula aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los cuales se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por lo tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de resultados y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, como término medio, de los diferentes elementos:

| Conceptos | Dotación Anual |
|-----------------------------|------------------|
| Construcciones | 2,00% |
| Instalaciones Técnicas | 12,00% |
| Maquinaria | 15,00% - 25,00 % |
| Utillaje | 15,00% |
| Mobiliario | 10,00% |
| Equipos Proceso Información | 25,00% |
| Elementos de Transporte | 16,00% |
| Otro Inmovilizado Material | 15,00% |

Los valores residuales y las vidas útiles se revisan, ajustándolos, si ocurre, en la fecha de cada balance.

Al cierre de cada ejercicio, la Asociación analiza si existen indicios de que el valor en libros de sus activos materiales excede de su correspondiente importe recuperable, es decir, de que algún elemento pueda estar deteriorado. Para aquellos activos identificados estima su importe recuperable, entendido como el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta necesarios y su valor en uso. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo por sí mismo que sean independientes de otros activos, la Asociación calcula el importe recuperable de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece.

Si el valor recuperable así determinado fuese inferior al valor en libros del activo, la diferencia entre ambos valores se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable y se ajustan los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Asociación registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en ejercicios anteriores y se ajustan en consecuencia los cargos futuros por amortización. En ningún caso dicha reversión supone el incremento del valor en libros del activo por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

El beneficio o la pérdida resultante de la enajenación o baja de un activo se calcula como la diferencia entre el valor de la contraprestación recibida y el valor en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

4.3.- Instrumentos Financieros.

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra. La Asociación reconoce en balance los instrumentos financieros únicamente cuando se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de este.

En el balance de situación adjunto, los activos y pasivos financieros se clasifican como corrientes o no corrientes en función de que su vencimiento sea igual o inferior o superior a doce meses, respectivamente, desde la fecha de cierre del ejercicio.

Los activos y pasivos financieros más habituales de los que la Asociación es titular son los siguientes:

- Cuentas a cobrar por operaciones comerciales y por créditos por subvenciones concedidas.
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes
- Financiación recibida de instituciones financieras y proveedores
- a) Activos financieros

Los activos financieros de la Asociación, a efectos de su valoración, se clasifican como Activos financieros a coste amortizado.

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad con cobro aplazado, y
- Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Posteriormente, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Deterioro de valor

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Al menos al cierre del ejercicio, se realizan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

b) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en la categoría de Pasivos financieros a coste amortizado.

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias o coste.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

- Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa con pago aplazado, y
- Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la empresa.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

4.4.- Impuesto sobre beneficios

Como consecuencia de la aplicación de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos de los Incentivos fiscales al Mecenazgo, las rentas obtenidas en el ejercicio de las actividades que constituyan el objeto social o finalidad específica de las entidades sin ánimo de lucro quedarán exentas del mencionado impuesto, en este sentido la Asociación no ha dotado provisión alguna en concepto de Impuesto sobre Sociedades.

4.5.- Ingresos y Gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del principio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Los servicios prestados a terceros se reconocen al formalizar la aceptación por parte del cliente. Los que en el momento de la emisión de estados financieros se encuentran realizados, pero no aceptados se valoran al menor valor entre los costes incurridos y la estimación de aceptación.

4.6.- Provisiones y contingencias

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Junta Directiva de la Asociación diferencia entre:

- Provisiones: obligaciones existentes a la fecha de cierre surgidas como consecuencia de sucesos pasados, sobre los que existe incertidumbre en cuanto a su cuantía o vencimiento, pero de las que es probable que puedan derivarse perjuicios patrimoniales para la Asociación y el importe de la deuda correspondiente se puede estimar de manera fiable.
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran o no, uno o más sucesos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Asociación y no cumplen los requisitos para poder reconocerlos como provisiones.

Las cuentas anuales de la Asociación recogen todas las provisiones significativas respecto a las que se estima que existe una alta probabilidad de que se tenga que atender la obligación. Se cuantifican en base a la mejor información disponible a la fecha de formulación de las cuentas anuales sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa teniendo en cuenta, si es significativo, el valor temporal del dinero.

Su dotación se realiza con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que nace la obligación (legal, contractual o implícita), procediéndose a su reversión, total o parcial, con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando las obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance de situación, sino que se informa sobre los mismos en la memoria.

4.7.- Elementos Patrimoniales de naturaleza Medioambiental.

La Dirección confirma que la Entidad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.8.- Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social, obligatorias o voluntarias, de la Asociación devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones y retribuciones variables, así como los gastos asociados a las mismas.

a) Retribuciones a corto plazo

Este tipo de retribuciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y figurando en una cuenta de pasivo del balance de situación por la diferencia entre el gasto total devengado y el importe satisfecho al cierre del ejercicio.

b) Indemnizaciones por cese

De acuerdo con la legislación vigente, la Asociación está obligada a indemnizar a aquellos empleados que sean despedidos sin causa justificada. Dichas indemnizaciones se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Asociación de rescindir su contrato de trabajo antes de la fecha normal de jubilación. La Asociación reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de manera demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores actuales de acuerdo con un plan detallado sin posibilidad de retirada.

Al cierre del ejercicio no existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

4.9.- Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

4.10.- Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

La Entidad contabilizará estas operaciones en el caso de producirse atendiendo al precio de adquisición.

5.- Inmovilizado Material

Las partidas que componen el inmovilizado material de la Entidad, así como el movimiento de cada una de estas partidas se puede observar en el cuadro siguiente:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

| Inversión | Saldo Inicial | Entradas | Salidas | Saldo final |
|-----------------------------|---------------|-----------|-----------|--------------|
| Terrenos y bienes naturales | 510.280,21 | 0,00 | 0,00 | 510.280,21 |
| Construcciones | 814.375,56 | 0,00 | 0,00 | 814.375,56 |
| Instalaciones Técnicas | 325.440,30 | 0,00 | 0,00 | 325.440,30 |
| Maquinaria | 198.432,81 | 24.212,74 | 45.577,83 | 177.067,72 |
| Utillaje | 13.771,82 | 0,00 | 0,00 | 13.771,82 |
| Mobiliario | 186.671,94 | 2.820,51 | 0,00 | 189.492,45 |
| Equipos Proceso Información | 95.005,43 | 10.325,62 | 8.257,42 | 97.073,63 |
| Elementos Transporte | 36.418,67 | 0,00 | 0,00 | 36.418,67 |
| Otro Inmovilizado Material | 14.464,71 | 30.237,84 | 0,00 | 44.702,55 |
| Construcciones en curso | 0,00 | 24.200,00 | 0,00 | 24.200,00 |
| Total | 2.194.861,45 | 91.796,71 | 53.835,25 | 2.232.822,91 |

| Amortización | Saldo Inicial | Adiciones | Salidas | Saldo final |
|-----------------------------|---------------|-----------|-----------|--------------|
| Construcciones | 237.957,40 | 16.247,13 | 0,00 | 254.204,53 |
| Instalaciones Técnicas | 305.284,54 | 7.528,70 | 0,00 | 312.813,24 |
| Maquinaria | 177.967,87 | 8.923,12 | 45.577,83 | 141.313,16 |
| Utillaje | 13.332,28 | 189,19 | 0,00 | 13.521,47 |
| Mobiliario | 183.895,90 | 541,84 | 0,00 | 184.437,74 |
| Equipos Proceso Información | 70.983,70 | 9.028,60 | 8.197,78 | 71.814,52 |
| Elementos Transporte | 36.378,74 | 39,93 | 0,00 | 36.418,67 |
| Otro Inmovilizado Material | 14.453,85 | 3.410,08 | 0,00 | 17.863,93 |
| Total | 1.040.254,28 | 45.908,59 | 53.775,61 | 1.032.387,26 |
| | | | | |
| VALOR NETO CONTABLE | 1.154.607,17 | | | 1.200.435,65 |

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

| Inversión | Saldo Inicial | Entradas | Salidas | Saldo final |
|-----------------------------|---------------|-----------|---------|--------------|
| Terrenos y bienes naturales | 510.280,21 | 0,00 | 0,00 | 510.280,21 |
| Construcciones | 814.375,56 | 0,00 | 0,00 | 814.375,56 |
| Instalaciones Técnicas | 325.440,30 | 0,00 | 0,00 | 325.440,30 |
| Maquinaria | 194.238,66 | 4.194,15 | 0,00 | 198.432,81 |
| Utillaje | 13.669,18 | 272,25 | 169,61 | 13.771,82 |
| Mobiliario | 184.743,20 | 1.928,74 | 0,00 | 186.671,94 |
| Equipos Proceso Información | 81.034,50 | 13.970,93 | 0,00 | 95.005,43 |
| Elementos Transporte | 36.418,67 | 0,00 | 0,00 | 36.418,67 |
| Otro Inmovilizado Material | 14.464,71 | 0,00 | 0,00 | 14.464,71 |
| Total | 2.174.664,99 | 20.366,07 | 169,61 | 2.194.861,45 |
| Amortización | Saldo Inicial | Adiciones | Salidas | Saldo final |
| Construcciones | 221.710,27 | 16.247,13 | 0,00 | 237.957,40 |
| Instalaciones Técnicas | 297.096,00 | 8.188,54 | 0,00 | 305.284,54 |
| Maquinaria | 168.356,23 | 9.611,64 | 0,00 | 177.967,87 |
| Utillaje | 13.260,24 | 224,68 | 152,64 | 13.332,28 |
| Mobiliario | 183.538,14 | 357,76 | 0,00 | 183.895,90 |
| Equipos Proceso Información | 64.405,13 | 6.578,57 | 0,00 | 70.983,70 |
| Elementos Transporte | 36.272,26 | 106,48 | 0,00 | 36.378,74 |
| Otro Inmovilizado Material | 14.321,26 | 132,59 | 0,00 | 14.453,85 |
| Total | 998.959,53 | 41.447,39 | 152,64 | 1.040.254,28 |
| | | | | |
| VALOR NETO CONTABLE | 1.175.705,46 | | | 1.154.607,17 |

Durante el año 2021, se ha procedido a la donación a nuestras Federaciones y Asociaciones Confederadas, de Equipamiento Informático y equipamiento del Servicio de Accesibilidad (maquinaria) que estaba obsoleto para la realización de la actividad de la Entidad.

Por otro lado, entre los años 2021 y 2022 se están acometiendo obras de remodelación en la sede, por lo que en 2021 hay una partida de inmovilizado en curso correspondiente a las certificaciones de obra realizadas.

Además, se han producido pérdidas por enajenación del inmovilizado material según el siguiente cuadro:

| Concepto | 2021 | 2020 |
|--------------------------|-------|-------|
| Utillaje | 0,00 | 16,97 |
| Equipamiento informático | 59,64 | 0,00 |
| Total | 59,64 | 16,97 |

La Entidad carece de operaciones de arrendamiento financiero.

Correcciones valorativas por deterioro

La Junta Directiva de la Asociación considera que no existen indicios de deterioro de los diferentes activos del inmovilizado material al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, por lo que no se ha realizado corrección valorativa alguna durante estos ejercicios.

Seguros

La Asociación tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

6.- Inmovilizado intangible

Las partidas que componen el inmovilizado intangible de la Entidad, así como el movimiento de cada una de estas partidas se puede observar en el siguiente cuadro:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

| Inversión | Saldo Inicial | Entradas | Salidas | Saldo final |
|---------------------------|---------------|-----------|---------|-------------|
| Propiedad Industrial | 249,40 | 0,00 | 0,00 | 249,40 |
| Aplicaciones Informáticas | 79.666,61 | 0,00 | 508,05 | 79.158,56 |
| Total | 79.916,01 | 0,00 | 508,05 | 79.407,96 |
| Amortización | Saldo final | Adiciones | Salidas | Saldo final |
| Propiedad Industrial | 249,40 | 0,00 | 0,00 | 249,40 |
| Aplicaciones Informáticas | 70.031,22 | 3.391,03 | 74,09 | 73.348,16 |
| Total | 70.280,62 | 3.391,03 | 74,09 | 73.597,56 |
| | | | | |
| VALOR NETO CONTABLE | 9.635,39 | | | 5.810,40 |

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

| Inversión | Saldo Inicial | Entradas | Salidas | Saldo final |
|---------------------------|---------------|-----------|---------|-------------|
| Propiedad Industrial | 249,40 | 0,00 | 0,00 | 249,40 |
| Aplicaciones Informáticas | 78.545,04 | 1.234,05 | 112,48 | 79.666,61 |
| Total | 78.794,44 | 1.234,05 | 112,48 | 79.916,01 |
| Amortización | Saldo final | Adiciones | Salidas | Saldo final |
| Propiedad Industrial | 249,40 | 0,00 | 0,00 | 249,40 |
| Aplicaciones Informáticas | 66.632,09 | 3.511,61 | 112,48 | 70.031,22 |
| Total | 66.881,49 | 3.511,61 | 112,48 | 70.280,62 |
| | | | | |
| VALOR NETO CONTABLE | 11.912,95 | | | 9.635,39 |

Además, se han producido pérdidas por enajenación del inmovilizado inmaterial según el siguiente cuadro:

| Concepto | 2021 | 2020 |
|---------------------------|--------|------|
| Aplicaciones informáticas | 433,96 | 0,00 |
| Total | 433,96 | 0,00 |

La Entidad carece de operaciones de arrendamiento financiero.

Correcciones valorativas por deterioro

La Junta Directiva de la Asociación considera que no existen indicios de deterioro de los diferentes activos del inmovilizado intangible al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, por lo que no se ha realizado corrección valorativa alguna durante estos ejercicios.

7.- Instrumentos Financieros.

7.1.- Los activos financieros se han clasificado según su naturaleza y según la función que cumplen en la sociedad.

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

| | | largo plazo | | | | | |
|---------------------|--------------|-------------|--------------------|--------------|---------|--------------------|--------------|
| 2020 | Instrumentos | Valores | Créditos | Instrumentos | Valores | Créditos | |
| categorías | Patrimonio | Deuda | Derivados Otros | Patrimonio | Deuda | Derivados Otros | Total |
| Activo financiero a | | | | | | | |
| coste amortizado | 0,00 | 0,00 | 114,99 | 0,00 | 0,00 | 1.120.432,44 | 1.120.547,43 |
| Total | 0,00 | 0,00 | 114,99 | 0,00 | 0,00 | 1.120.432,44 | 1.120.547,43 |

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

| | la | largo plazo | | | corto plazo | | |
|---------------------|--------------|-------------|--------------------|--------------|-------------|--------------------|--------------|
| 2020 | Instrumentos | Valores | Créditos | Instrumentos | Valores | Créditos | |
| categorías | Patrimonio | Deuda | Derivados Otros | Patrimonio | Deuda | Derivados Otros | Total |
| Activo financiero a | | | | | | | |
| coste amortizado | 0,00 | 0,00 | 1.114,99 | 0,00 | 0,00 | 1.340.068,99 | 1.340.068,99 |
| Total | 0,00 | 0,00 | 1.114,99 | 0,00 | 0,00 | 1.340.068,99 | 1.341.183,98 |

Desde 2010 existe un saldo pendiente de cobro incluido en el epígrafe de Otros Deudores provisionado en base a la opinión de los asesores externos en un importe de 3.890 euros, que ha sido reclamado civilmente, obteniendo sentencias favorables a FIAPAS, proceso civil que sigue abierto, puesto que todavía no ha sido posible el cobro de la deuda. Así mismo, se inició otro proceso de reclamación por vía penal, ya que se detectó un alzamiento de bienes, habiendo obtenido también sentencia favorable a FIAPAS, y que fue recurrida por el deudor, siendo la sentencia de este recurso también favorable a FIAPAS. El deudor ha depositado cuantías en el juzgado que servirían para minorar la deuda reconocida a favor de FIAPAS.

Por otro lado, indicar que existe una tercera parte de una finca rústica que se encuentra embargada, cuya realización está ligada a la evolución del proceso penal anterior y a su subasta. La Junta Directiva desconoce el valor de realización de finca y si la misma compensará todos los daños reclamados por la Asociación.

No existe ninguna restricción para la libre disposición de los saldos que figuran en el epígrafe de Bancos del balance de situación.

7.2.- Los pasivos financieros se han clasificado según su naturaleza y según la función que cumplen en la sociedad.

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

| | largo plazo | | | | | | |
|----------------------------|--------------------------------|---|--------------------|--------------------------------|---|--------------------|------------|
| 2021 categorías | Deudas Entidades Crédito | Obligaciones Otros valores negociables | Derivados Otros | Deudas Entidades Crédito | Obligaciones Otros valores negociables | Derivados Otros | Total |
| Pasivos a coste amortizado | 22.989,70 | 0 | 0,00 | 11.493,13 | 110.291,22 | 6.104,94 | 150.878,99 |
| Total | 22.989,70 | 0,00 | 0,00 | 11.493,13 | 110.291,22 | 6.104,94 | 150.878,99 |

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

| | largo plazo | | | | | | |
|----------------------------|----------------------|------------------------|--------------------|----------------------|------------------------|--------------------|------------|
| 2020 | Deudas | Obligaciones Otros | | Deudas | Obligaciones Otros | | |
| categorías | Entidades Crédito | valores negociables | Derivados Otros | Entidades Crédito | valores negociables | Derivados Otros | Total |
| Pasivos a coste amortizado | 34.481,96 | 0 | 0,00 | 11.492,93 | 93.802,43 | 12.000,00 | 151.777,32 |
| Total | 34.481,96 | 0,00 | 0,00 | 11.492,93 | 93.802,43 | 12.000,00 | 151.777,32 |

7.3.- En relación a los préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio:

La Asociación no ha impagado ninguna parte del principal, ni los intereses que se han producido durante el ejercicio.

8.- Usuarios y Otros Deudores de la Actividad Propia

La composición de este epígrafe y el movimiento de las cuentas que lo componen se detalla en la tabla adjunta:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

| Cuenta | Conceptos | Inicial | Aumentos | Disminuciones | Final |
|---------|---|------------|------------|---------------|------------|
| 4480100 | Mº Derechos Sociales y Agenda 2030 | 107.807,62 | 245.000,00 | 352.807,62 | 0,0 |
| 4480110 | Med-el | 0,00 | 3.000,00 | 3.000,00 | 0,00 |
| 4480200 | Mº Educación y Formación Profesional | 0,00 | 28.000,00 | 28.000,00 | 0,00 |
| 4480300 | Fundación ONCE | 379.127,25 | 658.435,00 | 588.144,53 | 449.417,72 |
| 4480400 | WIDEX | 4.000,00 | 4.000,00 | 8.000,00 | 0,00 |
| 4480600 | Mº Cultura y Deporte | 0,00 | 12.500,00 | 12.500,00 | 0,00 |
| 4480700 | Real Patronato sobre Discapacidad | 0,00 | 9.240,00 | 9.240,00 | 0,00 |
| 4480900 | AMPLIFON | 0,00 | 3.000,00 | 3.000,00 | 0,00 |
| 448 | Total | 490.934,87 | 963.175,00 | 1.004.692,15 | 449.417,72 |

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

| Cuenta | Conceptos | Inicial | Aumentos | Disminuciones | Final |
|---------|---|------------|--------------|---------------|------------|
| 4480100 | Mº Derechos Sociales y Agenda 2030 | 0,00 | 559.807,62 | 452.000,00 | 107.807,62 |
| 4480200 | Mº Educación y Formación Profesional | 0,00 | 28.000,00 | 28.000,00 | 0,00 |
| 4480300 | Fundación ONCE | 521.120,45 | 536.985,00 | 678.978,20 | 379.127,25 |
| 4480400 | WIDEX | 0,00 | 4.000,00 | 0,00 | 4.000,00 |
| 4480500 | Fundación Carrefour | 0,00 | 30.030,00 | 30.030,00 | 0,00 |
| 4480600 | Mº Cultura y Deporte | 0,00 | 12.500,00 | 12.500,00 | 0,00 |
| 4480700 | Real Patronato sobre Discapacidad | 0,00 | 12.656,00 | 12.656,00 | 0,00 |
| 4480900 | AMPLIFON | 0,00 | 2.000,00 | 2.000,00 | 0,00 |
| 448 | Total | 521.120,45 | 1.185.978,62 | 1.216.164,20 | 490.934,87 |

La Junta Directiva considera que no es necesario el registro de ninguna corrección valorativa en base a la experiencia histórica, la valoración del entorno económico actual y los riesgos inherentes a la actividad propia de la Asociación.

9.- Beneficiarios-Acreedores

No se ha producido ningún movimiento en los años 2020 y 2021

10.- Fondos propios

La composición y el movimiento de las partidas que forman el epígrafe Fondos Propios es el siguiente:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

| Conceptos | Inicial | Distribución resultado ejercicio anterior | Resultado del ejercicio | Final |
|----------------------------------|--------------|---|-------------------------|--------------|
| Fondo Social | 691.896,32 | 3.933,09 | 0,00 | 695.829,41 |
| Excedentes Ejercicios Anteriores | 224.366,25 | 9.177,21 | 0,00 | 233.543,46 |
| Reservas Voluntarias | 654.199,83 | 0,00 | 0,00 | 654.199,83 |
| Excedente del Ejercicio | 13.110,30 | -13.110,30 | 9.617,71 | 9.617,71 |
| Total | 1.583.572,70 | 0,00 | 9.617,71 | 1.593.190,41 |

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

| Conceptos | Inicial | Distribución resultado ejercicio anterior | Resultado del ejercicio | Final |
|----------------------------------|--------------|---|-------------------------|--------------|
| Fondo Social | 691.896,32 | 0,00 | 0,00 | 691.896,32 |
| Excedentes Ejercicios Anteriores | 230.223,30 | -5.857,05 | 0,00 | 224.366,25 |
| Reservas Voluntarias | 654.199,83 | 0,00 | 0,00 | 654.199,83 |
| Excedente del Ejercicio | -5.857,05 | 5.857,05 | 13.110,30 | 13.110,30 |
| Total | 1.570.462,40 | 0,00 | 13.110,30 | 1.583.572,70 |

Las Reservas Voluntarias que figuran en las cuentas de la Asociación surgieron el 1 de enero de 2008, como consecuencia de la primera aplicación de la Disposición transitoria primera del RD 1514/2007 por la que se dieron de baja ciertas provisiones que fueron creadas para la realización de las obras de la Sede Social y cuyo reconocimiento no permitía el Plan General de Contabilidad. Dichas reservas son aplicadas a los fines propios de la Asociación.

11.- Situación fiscal

11.1.- Impuesto sobre beneficios

La Entidad entiende que, dada su condición de Entidad Sin Fines Lucrativos y estando declarada Asociación de Utilidad Pública y, conforme a la normativa vigente del Impuesto de Sociedades, está exenta de tributación por la totalidad de sus actividades, excepto aquellas distintas a su objeto fundacional.

A 31 de diciembre la sociedad no tiene pérdidas fiscales susceptibles de compensación con futuros beneficios.

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

De los ejercicios que la entidad tiene pendientes de inspección, en opinión de la Junta Directiva, no existen contingencias de importes significativos que pudieran derivarse de la revisión.

12.- Ingresos y gastos

12.1.- El detalle de las partidas que se incluyen en el epígrafe Gastos por Ayudas y otros son los siguientes:

| Gastos por Ayudas y Otros | 2021 | 2020 |
|--|----------|-----------|
| Ayudas monetarias | 3.000,00 | 0,00 |
| Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno | 3.158,46 | -8.513,99 |
| Total | 6.158,46 | -8.513,99 |

12.2.- El detalle de las partidas que se incluyen en el epígrafe

Aprovisionamientos es el siguiente:

| Aprovisionamientos | 2021 | 2020 |
|--|-----------|------------|
| Trabajos realizados por otras empresas | 44.780,50 | -41.574,94 |
| Total | 44.780,50 | -41.574,94 |

12.3.- El detalle de las partidas que se incluyen en el epígrafe Gastos de Personal es el siguiente:

| Gastos de Personal | 2021 | 2020 |
|--------------------------------|-------------|-------------|
| Sueldos y Salarios | -545.368,25 | -497.189,22 |
| Indemnizaciones | -2.696,82 | -13.067,33 |
| Seguridad Social Cargo Empresa | -149.507,00 | -128.010,94 |
| Otros Gastos Sociales | -11.656,02 | -3.879,42 |
| Total | -709.228,09 | -642.146,91 |

12.4.- El detalle de las partidas que se incluyen en el epígrafe Otros Gastos de la Actividad es el siguiente:

| Otros Gastos de la Actividad | 2021 | 2020 |
|--|-------------|-------------|
| Servicios Exteriores | -561.397,21 | -416.648,78 |
| Tributos | -527,00 | -533,04 |
| Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales | -1.050,00 | -3.890,00 |
| Total | -562.974,21 | -421.071,82 |

12.5.- El detalle de las partidas que se incluyen en el epígrafe Otros Ingresos es el siguiente:

| Otros Ingresos de la Actividad | 2021 | 2020 |
|--|------------|------------|
| Revista | 9.097,50 | 5.165,00 |
| Ingresos por actividades Confederación | 204.834,80 | 100.985,06 |
| Total | 213.932,30 | 106.150,06 |

12.6.- El detalle de las partidas que se incluyen en el epígrafe Ingresos de la Actividad Propia es el siguiente:

| Ingresos de la Actividad Propia | 2021 | 2020 |
|--|--------------|--------------|
| Cuotas Afiliados | 32.394,75 | 32.394,75 |
| Aportaciones de usuarios | 0,00 | 0,00 |
| Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones | 10.000,00 | 6.000,00 |
| Subvenciones, donaciones y legados a la actividad | 1.126.152,21 | 1.026.747,27 |
| Otras donaciones y legados transferidos | 0,00 | 0,00 |
| Total | 1.168.546,96 | 1.065.142,02 |

13.- Provisiones y contingencias.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales para los ejercicios 2021 y 2020, la Junta Directiva no tiene conocimiento de pasivos contingentes que puedan involucrar a la Asociación en litigios o suponer la imposición de sanciones o penalidades con efecto significativo en el patrimonio neto a 31 de diciembre de 2021 y a 31 de diciembre de 2020, respectivamente.

14.- Información sobre el medio ambiente.

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

15.- Subvenciones, donaciones y legados

15.1.- Importe y características de las subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan de un modo general en el Patrimonio Neto, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias los ingresos en correlación a los gastos que estos financian. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe recibido, y las de carácter no monetario se valoran por el valor razonable del bien recibido.

La Entidad imputa al resultado del ejercicio el importe de las subvenciones, donaciones y legados atendiendo a su finalidad y según el principio del devengo. Cuando se conceden para financiar proyectos con determinados gastos, los ingresos se imputarán en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos financiados. Cuando se conceden para financiar activos, los ingresos se imputarán de acuerdo con la dotación de amortización del activo financiado.

La Entidad ha cumplido con todas las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones o legados que ha recibido durante el ejercicio.

Las subvenciones recibidas son tanto del sector público como del privado, siendo su distribución la que se detalla en la tabla adjunta:

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021

| Conceptos | Saldo Inicial | Subvenciones concedidas | Devoluciones | Traspaso a resultados | Saldo Final |
|--|------------------|-------------------------|--------------|-----------------------|-------------|
| M⁰Derechos Sociales y Agenda 2030 | 324.807,62 | 245.000,00 | 0,00 | 569.807,62 | 0,00 |
| Mºde Educación y Formación Profesional | 0,00 | 28.000,00 | 0,00 | 28.000,00 | 0,00 |
| Mº de Cultura y Deporte | 12.500,00 | 12.500,00 | 0,00 | 18.547,73 | 6.452,27 |
| Real Patronato Sobre Discapacidad | 0,00 | 9.240,00 | 0,00 | 9.240,00 | 0,00 |
| Fundación La Caixa | 12.511,29 | 0,00 | 0,00 | 974,35 | 11.536,94 |
| Fundación Vodafone | 13.301,77 | 0,00 | 0,00 | 4.257,86 | 9.043,91 |
| Fundación ONCE | 276.873,16 | 624.235,00 | 0,00 | 486.768,31 | 414.339,85 |
| Fundación Carrefour | 30.030,00 | 0,00 | 0,00 | 3.378,92 | 26.651,08 |
| Obra Social Caja Madrid | 75.298,02 | 0,00 | 0,00 | 3.210,92 | 72.087,10 |
| TOTAL | 745.321,86 | 918.975,00 | 0,00 | 1.124.185,71 | 540.111,15 |

Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2020

| Conceptos | Saldo Inicial | Subvenciones concedidas | Devoluciones | Traspaso a resultados | Saldo Final |
|--|------------------|-------------------------|--------------|-----------------------|-------------|
| M⁰Derechos Sociales y Agenda 2030 | 0,00 | 559.807,62 | 0,00 | 235.000,00 | 324.807,62 |
| Mºde Educación y Formación Profesional | 0,00 | 28.000,00 | 0,00 | 28.000,00 | 0,00 |
| Mº de Cultura y Deporte | 7.500,00 | 12.500,00 | 0,00 | 7.500,00 | 12.500,00 |
| Real Patronato Sobre Discapacidad | 0,00 | 12.656,00 | 0,00 | 12.656,00 | 0,00 |
| Mº Sanidad, Consumo y Bienestar Social | 257.000,00 | 0,00 | 0,00 | 257.000,00 | 0,00 |
| Fundación La Caixa | 13.485,64 | 0,00 | 0,00 | 974,35 | 12.511,29 |
| Fundación Vodafone | 17.559,63 | 0,00 | 0,00 | 4.257,86 | 13.301,77 |
| Fundación ONCE | 279.146,41 | 536.985,00 | 62.150,00 | 477.108,25 | 276.873,16 |
| Fundación Carrefour | 0,00 | 30.030,00 | 0,00 | 0,00 | 30.030,00 |
| Obra Social Caja Madrid | 79.023,83 | 0,00 | 0,00 | 3.725,81 | 75.298,02 |
| TOTAL | 653.715,51 | 1.179.978,62 | 62.150,00 | 1.026.222,27 | 745.321,86 |

La distribución de estas subvenciones atendiendo a su imputación a resultados es la siguiente:

| | 2021 | 2020 |
|--|------------|------------|
| Subvenciones Públicas | 625.595,35 | 540.156,00 |
| ORGANISMO | IMPUTACIÓN | IMPUTACIÓN |
| Mº Derechos Sociales y Agenda 2030 | 569.807,62 | 235.000,00 |
| Ministerio de Educación y Formación Profesional | 28.000,00 | 28.000,00 |
| M⁰ Cultura y Deporte | 18.547,73 | 7.500,00 |
| Real Patronato sobre Discapacidad | 9.240,00 | 12.656,00 |
| Mº Sanidad, Consumo y Bienestar Social | 0,00 | 257.000,00 |
| Subvenciones Privadas | 498.590,36 | 486.066,27 |
| ORGANISMO | IMPUTACIÓN | IMPUTACIÓN |
| Fundación ONCE | 486.768,31 | 477.108,25 |
| Obra Social Caja Madrid | 3.210,92 | 3.725,81 |
| Fundación Vodafone | 4.257,86 | 4.257,86 |
| Fundación Carrefour | 3.378,92 | 0,00 |
| Fundación "La Caixa" | 974,35 | 974,35 |

Dentro de estas Subvenciones Públicas y Privadas se incluyen aquellas para la Gestión de la Entidad:

| | 2021 | 2020 |
|-----------------------------------|------------|------------|
| Gestión Entidad | 457.085,87 | 425.255,22 |
| ORGANISMO | IMPUTACIÓN | IMPUTACIÓN |
| MºDerechos Sociales y Agenda 2030 | 245.000,00 | 235.000,00 |
| F. ONCE | 212.085,87 | 190.255,22 |

La distribución de estas subvenciones imputadas en 2021 por sectores es la siguiente:

| | 2021 | | 2020 | |
|----------------|--------------|---------|--------------|--------------|
| Concepto | Euros | Euros | Euros | % |
| Sector Público | 625.595,35 | 55,65% | 540.156,00 | 52,64% |
| Sector Privado | 498.590,36 | 44,35% | 486.066,27 | 47,36% |
| TOTAL | 1.124.185,71 | 100,00% | 1.026.222,27 | 100,00% |

16.- Actividad de la Entidad. Aplicación de Elementos Patrimoniales a Fines Propios.

16.1.- Actividad de la Entidad.

| | Donominosión | | Financiación E | | Beneficiario | s |
|-------------|--|-----------|----------------|------------|---|---|
| | Denominación | Pública | Privada | Propia | Personas físicas | Personas Jurídicas |
| Actividad 1 | Proyecto sobre la sordera infantil que suma discapacidades asociadas | 9.240,00 | 0 | 4.775,17 | *Total destinos 2007 del material divulgativo que se edita *difusión en foros internacionales especializados: 10 foros internacionales que alcanzan más de 50 destinatarios *2 notas de prensa enviadas a 337 destinos | *1 Revista Española de Discapacidad (REDIS) *47 entidades confederadas *10 destinos diana internacional del ámbito sociosanitario |
| Actividad 2 | Programa para el fomento de la lectura en niños, niñas y adolescentes con sordera | 18.547,73 | 7.141,70 | 465,22 | 134 beneficiarios | 6 entidades confederadas |
| Actividad 3 | Proyecto de formación especializada de profesionales para la eliminación de barreras | 28.000,00 | 37.100,00 | 1528,82 | *1.100 destinos digitales de la Guía *550 destinos postales de la Guia *29 Asistentes certificados por el INTEF al Curso de formacion del Profesorado. Procedentes de 14 provincias/13 CCAA. Satisfacción alta/muy alta del 96% de los asistentes. Valoración global 8,72 (en escala de 1 a 10, siendo 7,6 la puntuación de corte) *64. 683 visitas totales alcanzadas en 2021 *6.795 usuarios alcanzados en 2021 *6.052 descargas de pdf *6 publicaciones en RRSS de FIAPAS *4 envíos digitales a 1.100 destinos del ámbito educativo *1 nota de prensa enviada a 337 destinos | *47 entidades confederadas *10 destinos diana internacional del ámbito sociosanitario |
| Actividad 4 | Servicio para el Acceso a la Información y a la Comunicación de las Personas con Discapacidad Auditiva | 83.000,00 | 61.813,21 | 195.852,95 | 1.069.800 personas con discapacidad auditiva (datos del INE-EDAD, 2008) y sus familias | 81 entidades |

| Actividad 5 | Préstamos de FM para niños, niñas y jóvenes | 0 | 3.378,92 | 0 | 103 niños y jóvenes | 27 asociaciones |
|--------------|--|------------|------------|----------|--|---------------------------|
| Actividad 6 | Programa Fortalecimiento del Movimiento Asociativo FIAPAS, coordinación de sus redes de trabajo en el plano estatal y generación de cambio social, en el campo de la atención integral sociosanitaria a las personas con discapacidad auditiva | 67.000,00 | 55.000,00 | 5.628,07 | *236 asistentes Plan Formación estatal *35 profesionales participantes Estrategia de Implantación de un Sistema de Gestión de la Calidad; *5.991 destinatarios envíos material informativo y divulgativo. *40 asistentes Mesa Desarrollo Interterritorial *36 niños, niñas y adolescentes participantes en las actividades participativas de la Estrategia de Participación Infantil *29 niños, niñas y adolescentes con sordera participantes en las actividades colaborativas de la Estrategia de Participación Infantil *19.796 personas miembros de las entidades confederadas *1.069.800 personas sordas en España y sus familias | 47 entidades confederadas |
| Actividad 7 | Subvención concedida por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, al amparo del Real Decreto-Ley 33/2020, de 3 de noviembre. | 107.807,62 | 0,00 | 1.831,03 | 125 personas inscritas en Conversatorio y 520 visualizaciones del video 64.000 visitas potenciales que se realizan a la Biblioteca Virtual anualmente 14 participantes en sesiones de apoyo a la calidad | 47 entidades |
| Actividad 8 | Proyecto de Desarrollo Institucional | 0 | 33.773,62 | 0 | *65 participantes en el Encuentro de Directivos *1.293 destinatarios del Folleto Institucional FIAPAS *4.200 destinatarios de los trabajos premiados en el Premio FIAPAS | 47 entidades confederadas |
| Actividad 9 | Campaña de sensibilización sobre Los derechos de las personas sordas y su empoderamiento | 67.000,00 | 53.000,00 | 5.413,29 | 1.069.800 personas sordas en España y sus familias | 47 entidades confederadas |
| Actividad 10 | Proyecto de Edición de la Revista FIAPAS | 34.049,05 | 10.174,05 | 557,40 | 7.615 | 529 |
| Actividad 11 | Proyecto de Mantenimiento y Funcionamiento | 210.950,95 | 229.120,97 | 4.652,26 | 19.796 personas beneficiarias de la actuación del Movimiento Asociativo FIAPAS | 47 entidades confederadas |

Recursos humanos empleados para la realización de las actividades

| | FIJ | os | TEMPO | RALES |
|------------------------------------|---------------------|--------------------|---------------------|--------------------|
| TIPO | Jornada Completa | Jornada Parcial | Jornada Completa | Jornada Parcial |
| Personal asalariado | 10,77 | 4,00 | 4,32 | 1,16 |
| Dirección - Titulado Superior | 1,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Gerencia - Titulado Superior | 1,00 | 0,00 | 0,00 | 0,00 |
| Titulado Superior | 2,77 | 3,00 | 2,59 | 0,00 |
| Titulado Grado Medio | 1,00 | 1,00 | 0,72 | 0,00 |
| Auxiliar administrativo | 3,00 | 0,00 | 1,01 | 0,00 |
| Ayudantes Técnicos | 2,00 | 0,00 | 0,00 | 1,16 |
| Personal con contrato de servicios | * | | | |

^{*}en función de las necesidades del servicio

El personal voluntario de la Entidad en 2021 era de 35 personas, que se dedicaban a los siguientes programas:

- Programa Fortalecimiento del Movimiento Asociativo FIAPAS, coordinación de sus redes de trabajo en el plano estatal y generación de cambio social, en el campo de la atención integral sociosanitaria a las personas con discapacidad auditiva 30 voluntarios
- Servicio para el Acceso a la Información y a la Comunicación de las Personas con Discapacidad Auditiva – 30 voluntarios
- Campaña de sensibilización sobre Los derechos de las personas sordas y su empoderamiento – 34 voluntarios
- Subvención concedida por el Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030, al amparo del Real Decreto-Ley 33/2020, de 3 de noviembre – 10 voluntarios

16.2.- Aplicación de Elementos Patrimoniales a Fines Propios.

Los elementos patrimoniales destinados a fines propios son el 100% de los elementos de la entidad, que vienen detallados en la tabla siguiente:

| | VALOR DE COMPRA | AMORTIZADO A 31/12/20 | DOTACIÓN 2021 | PENDIENTE DE AMORTIZAR |
|-------------------------------------|--------------------|--------------------------|------------------|------------------------------|
| RECEPCIÓN | 17.158,39 | 13.610,08 | 914,01 | 2.634,30 |
| EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN | 2.697,68 | 906,29 | 674,43 | 1.116,96 |
| MOBILIARIO | 7.895,44 | 7.895,44 | 0,00 | 0,00 |
| MAQUINARIA | 1.908,20 | 1.908,20 | 0,00 | 0,00 |
| OTRO INMOVILIZADO | 2.660,57 | 2.660,57 | 0,00 | 0,00 |
| INSTALACIONES TÉCNICAS | 1.996,50 | 239,58 | 239,58 | 1.517,34 |
| DESPACHO 1 | 14.441,70 | 9.913,05 | 734,62 | 3.794,03 |
| EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN | 3.977,58 | 815,82 | 472,14 | 2.689,62 |
| APLICACIONES INFORMÁTICAS | 682,28 | 682,28 | 0,00 | 0,00 |
| MOBILIARIO | 9.781,84 | 8.414,95 | 262,48 | 1.104,41 |
| DESPACHO 2 | 12.438,80 | 11.303,41 | 321,75 | 813,64 |
| EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN | 4.273,55 | 3.138,16 | 321,75 | 813,64 |
| MOBILIARIO | 7.995,64 | 7.995,64 | 0,00 | 0,00 |
| UTILLAJE | 169,61 | 169,61 | 0,00 | 0,00 |
| DESPACHO 3 | 11.693,48 | 9.018,35 | 790,39 | 1.884,74 |
| EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN | 4.393,59 | 1.718,46 | 790,39 | 1.884,74 |
| MOBILIARIO | 7.299,89 | 7.299,89 | 0,00 | 0,00 |
| DESPACHO 4 | 19.055,57 | 13.056,84 | 1.017,74 | 4.980,99 |
| EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN | 7.317,70 | 1.496,15 | 990,84 | 4.830,71 |
| MOBILIARIO | 11.737,87 | 11.560,69 | 26,90 | 150,28 |
| DESPACHO 5 | 14.883,69 | 10.398,96 | 1.118,73 | 3.366,00 |
| EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN | 5.692,54 | 1.496,36 | 1.072,44 | 3.123,74 |
| MOBILIARIO | 8.462,78 | 8.446,48 | 5,45 | 10,85 |
| OTRO INMOVILIZADO | 22,33 | 22,33 | 0,00 | 0,00 |
| UTILLAJE | 706,04 | 433,79 | 40,84 | 231,41 |
| DESPACHO 6 | 16.463,04 | 14.960,92 | 678,34 | 823,78 |
| EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN | 8.156,24 | 6.664,98 | 667,48 | 823,78 |
| OTRO INMOVILIZADO | 131,04 | 120,18 | 10,86 | 0,00 |
| UTILLAJE | 1.764,74 | 1.764,74 | 0,00 | 0,00 |
| MOBILIARIO | 6.411,02 | 6.411,02 | 0,00 | 0,00 |
| DESPACHO 7 | 16.121,36 | 11.088,33 | 1.574,17 | 3.458,86 |
| EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN | 8.558,55 | 3.595,04 | 1.523,59 | 3.439,92 |
| APLICACIONES INFORMÁTICAS | 664,84 | 664,84 | 0,00 | 0,00 |
| MOBILIARIO | 6.078,56 | 6.073,45 | 5,11 | 0,00 |
| UTILLAJE | 819,41 | 755,00 | 45,47 | 18,94 |

| DESPACHO 8 | 180.582,43 | 135.787,16 | 8.952,53 | 35.842,74 |
|-------------------------------------|------------|------------|----------|-----------|
| EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN | 3.574,00 | 3.574,00 | 0,00 | 0,00 |
| MOBILIARIO | 4.127,85 | 4.010,26 | 29,41 | 88,18 |
| MAQUINARIA | 172.880,58 | 128.202,90 | 8.923,12 | 35.754,56 |
| DESPACHO 9 | 11.665,39 | 7.808,51 | 1.201,34 | 2.655,54 |
| EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN | 4.452,98 | 1.454,96 | 1.113,25 | 1.884,77 |
| MOBILIARIO | 7.190,09 | 6.331,23 | 88,09 | 770,77 |
| OTRO INMOVILIZADO | 22,32 | 22,32 | 0,00 | 0,00 |
| ARCHIVO | 18.861,06 | 18.861,06 | 0,00 | 0,00 |
| MOBILIARIO | 18.861,06 | 18.861,06 | 0,00 | 0,00 |
| ASEO 1 | 3.576,90 | 3.576,90 | 0,00 | 0,00 |
| MOBILIARIO | 2.028,00 | 2.028,00 | 0,00 | 0,00 |
| INSTALACIONES TÉCNICAS | 1.548,90 | 1.548,90 | 0,00 | 0,00 |
| ASEO 2 | 5.474,00 | 5.474,00 | 0,00 | 0,00 |
| MOBILIARIO | 2.940,00 | 2.940,00 | 0,00 | 0,00 |
| MAQUINARIA | 350,00 | 350,00 | 0,00 | 0,00 |
| INSTALACIONES TÉCNICAS | 2.184,00 | 2.184,00 | 0,00 | 0,00 |
| ASEO ADAPTADO | 2.044,57 | 2.044,57 | 0,00 | 0,00 |
| INSTALACIONES TÉCNICAS | 2.044,57 | 2.044,57 | 0,00 | 0,00 |
| ALMACÉN | 15.750,27 | 13.611,28 | 628,66 | 1.510,33 |
| MOBILIARIO | 321,40 | 259,71 | 26,44 | 35,25 |
| EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN | 13.881,58 | 11.907,16 | 499,34 | 1.475,08 |
| UTILLAJE | 1.112,90 | 1.010,02 | 102,88 | 0,00 |
| OTRO INMOVILIZADO | 434,39 | 434,39 | 0,00 | 0,00 |
| SALA USUARIOS | 9.870,77 | 8.632,87 | 160,61 | 1.077,29 |
| MOBILIARIO | 7.109,56 | 6.169,39 | 11,75 | 148,87 |
| EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN | 1.632,76 | 1.335,03 | 148,86 | 148,87 |
| OTRO INMOVILIZADO | 1.128,45 | 1.128,45 | 0,00 | 0,00 |
| PASILLO 1 | 863,78 | 863,78 | 0,00 | 0,00 |
| MOBILIARIO | 863,78 | 863,78 | 0,00 | 0,00 |
| PASILLO 2 | 60,00 | 60,00 | 0,00 | 0,00 |
| MOBILIARIO | 60,00 | 60,00 | 0,00 | 0,00 |
| PASILLO CENTRAL | 136,41 | 136,41 | 0,00 | 0,00 |
| MOBILIARIO | 136,41 | 136,41 | 0,00 | 0,00 |
| AULAS | 50.623,91 | 50.623,91 | 0,00 | 0,00 |
| INSTALACIONES TÉCNICAS | 14.033,66 | 14.033,66 | 0,00 | 0,00 |
| EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN | 4.452,44 | 4.452,44 | 0,00 | 0,00 |
| MOBILIARIO | 25.666,37 | 25.666,37 | 0,00 | 0,00 |
| MAQUINARIA | 844,96 | 844,96 | 0,00 | 0,00 |
| UTILLAJE | 5.626,48 | 5.626,48 | 0,00 | 0,00 |
| BIBLIOTECA | 40.874,42 | 39.168,56 | 11,75 | 1.694,11 |
| MOBILIARIO | 35.377,95 | 34.437,78 | 11,75 | 928,42 |
| EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN | 1.803,00 | 1.037,31 | 0,00 | 765,69 |
| OTRO INMOVILIZADO | 687,97 | 687,97 | 0,00 | 0,00 |
| UTILLAJE | 3.005,50 | 3.005,50 | 0,00 | 0,00 |

| SALA NIÑOS | 2.941,64 | 889,87 | 173,87 | 1.877,90 |
|---|--------------|--------------|-----------|--------------|
| MOBILIARIO | 1.676,63 | 736,46 | 11,76 | 928,41 |
| EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN | 1.265,01 | 153,41 | 162,11 | 949,49 |
| FOTOCOPIADORA | 10.586,82 | 9.142,12 | 501,12 | 943,58 |
| EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN | 8.790,25 | 7.345,55 | 501,12 | 943,58 |
| MOBILIARIO | 1.229,43 | 1.229,43 | 0,00 | 0,00 |
| UTILLAJE | 567,14 | 567,14 | 0,00 | 0,00 |
| COMEDOR | 6.024,30 | 5.689,85 | 108,46 | 225,99 |
| MOBILIARIO | 4.036,45 | 4.036,45 | 0,00 | 0,00 |
| MAQUINARIA | 1.083,98 | 1.083,98 | 0,00 | 0,00 |
| INSTALACIONES TÉCNICAS | 903,87 | 569,42 | 108,46 | 225,99 |
| VARIOS | 205.341,67 | 147.206,21 | 14.124,47 | 44.010,99 |
| EQUIPOS PARA PROCESO DE INFORMACIÓN | 11.145,34 | 10.685,96 | 90,86 | 368,52 |
| PROPIEDAD INDUSTRIAL | 249,40 | 249,40 | 0,00 | 0,00 |
| MOBILIARIO | 12.204,43 | 12.032,01 | 62,70 | 109,72 |
| OTRO INMOVILIZADO | 39.411,51 | 9.173,67 | 3.399,22 | 26.838,62 |
| APLICACIONES INFORMÁTICAS | 77.811,44 | 68.610,01 | 3.391,03 | 5.810,40 |
| INSTALACIONES TÉCNICAS | 64.519,55 | 46.455,16 | 7.180,66 | 10.883,73 |
| GARAJE | 36.418,67 | 36.378,74 | 39,93 | 0,00 |
| ELEMENTOS DE TRANSPORTE | 36.418,67 | 36.378,74 | 39,93 | 0,00 |
| TERRENOS Y BIENES NATURALES | 510.280,21 | 0,00 | 0,00 | 510.280,21 |
| CONSTRUCCIONES, ARQUITECTOS Y COMPRAVENTA | 814.375,56 | 237.957,40 | 16.247,13 | 560.171,03 |
| CONSTRUCCIONES | 814.375,56 | 237.957,40 | 16.247,13 | 560.171,03 |
| INSTALACIONES | 239.422,06 | 239.422,06 | 0,00 | 0,00 |
| INSTALACIONES TÉCNICAS | 239.218,09 | 239.218,09 | 0,00 | 0,00 |
| OTRO INMOVILIZADO | 203,97 | 203,97 | 0,00 | 0,00 |
| TOTAL INVENTARIO A 31/12/21 | 2.288.030,87 | 1.056.685,20 | 49.299,62 | 1.182.046,05 |

17.- Hechos posteriores al cierre.

Durante el año 2022, al igual que en los años 2021 y 2020, continua la pandemia del COVID-19. Por lo tanto, la situación financiera de la Entidad se sigue viendo afectada debiendo ajustar las actividades que habitualmente se realizaban y los recursos necesarios para realizarlas a la situación, por lo que se continúa trabajando en línea con lo realizado en los años 2020 y 2021.

Excepto por lo indicado anteriormente, desde el cierre del ejercicio 2021 hasta la fecha de formulación por la Junta Directiva de la Asociación de estas cuentas anuales abreviadas, no se ha producido ni se ha tenido conocimiento de ningún otro hecho significativo digno de mención.

18.- Otra información

18.1.- Número de empleados

El detalle de la cifra media del personal de la Entidad a 31 de Diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

| Plantilla Media | 2021 | 2020 |
|-------------------------|----------------|----------------|
| Fijos | 14 | 13 |
| Eventuales | 7 | 4 |
| Total | 21 | 17 |
| | | |
| Plantilla Media | 2021 | 2020 |
| Plantilla Media Mujeres | 2021 15 | 2020 13 |
| | | |

| Plantilla a 31-12-2021 | |
|------------------------|----|
| Dirección/Gerencia | 2 |
| Técnicos | 12 |
| Administrativos | 4 |
| Servicio Accesibilidad | 3 |
| Total | 21 |

La Entidad cuenta de una cifra media de personas con discapacidad de 1,00 trabajadores tanto en 2020 como en 2021.

- 18.2.- No existe ningún acuerdo de la Entidad que no figure en balance y sobre los que no se haya incorporado información en otra nota de la memoria.
- 18.3.- Los miembros del Órgano de Gobierno, no perciben remuneración alguna, en metálico o en especie, por el desempeño especifico de esta función, ni por otras funciones distintas.
- 18.4.- Los auditores de cuentas de la entidad tienen fijados honorarios exclusivamente por la realización de la Auditoría de Cuentas Anual por importe base factura de 5.550 euros. Los honorarios de auditoría del ejercicio 2020 de los auditores ascendieron a 5.550,00 euros.

18.5.- La entidad no posee activos significativos incluidos en el Inmovilizado Material destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente, no ha recibido subvención ni incurrido en gastos durante el ejercicio cuyo fin sea la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, la entidad no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por actuaciones medioambientales, al estimar que no existen contingencias con la protección y mejora del medio ambiente.

18.6.- La Entidad cumple en máximo grado con la legislación vigente en relación al Código de Conducta para la realización de Inversiones Financieras temporales.

18.7.- La composición de la Junta Directiva a 31 de Diciembre de 2021 es la siguiente:

| CARGOS | NOMBRE Y APELLIDOS | | | |
|----------------|----------------------------------|--|--|--|
| PRESIDENTE | Jose Luis Aedo Cuevas | | | |
| VICEPRESIDENTA | María del Carmen Sacacia Araiz | | | |
| SECRETARIA | Mercedes Ramón Peña | | | |
| VICESECRETARIA | María del Carmen de Lamo Huertas | | | |
| TESORERO | Ignacio Toni Echeverría | | | |
| VOCALES | Juan Antonio Baos Valverde | | | |
| | Ana Barrera Ayerbe | | | |
| | Águeda Domínguez Díaz | | | |
| | Ana María Durán Estévez | | | |
| | Fernando Fraile Alcántara | | | |
| | Juan Diego García Gallardo | | | |
| | Maria Dolores Pérez Maldonado | | | |
| | Cristina Rios Liesa | | | |

18.8.- La Entidad, atendiendo a la legislación vigente, y al cumplimiento nominativo de la reforma del Código Penal L.0.1/2015. está implementado su Manual de Corporate Compliance, que es de aplicación desde el día 1 de Julio de 2015.

19.- Información segmentada.

La distribución del importe neto de la cifra de negocios aparece reflejado en la cuenta de resultados. La actividad se desarrolla toda a nivel nacional.

20.- Inventario

La Entidad dispone de Inventario de la totalidad de los Elementos Patrimoniales integrantes de su Balance de Situación, que figuran detallados en el epígrafe 16.2.- Elementos Patrimoniales aplicados a Fines Propios, anterior.

21.- Información sobre Derechos de Emisión de Gases de Efecto Invernadero.

La Entidad no presenta derechos de emisión de gases de efecto invernadero.

22.-Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera "Deber de Información" de la Ley 15/2.010 de 5 de Julio.

El importe total de pagos a proveedores y acreedores en el ejercicio ha ascendido a 680.177,16 euros (525.327,52 euros en 2020). No se han producido excesos en los límites legales de aplazamiento.

23.- Bases de presentación de la liquidación del presupuesto

La liquidación del presupuesto se realiza, partiendo de la previsión de gastos e ingresos, y atendiendo a los principios del devengo y registro, atendiendo a lo que se recogía en la adaptación del Plan General de Contabilidad para Entidades sin Fines Lucrativos.

24.- Información de la liquidación del presupuesto

En la presentación de la liquidación del presupuesto, utilizando los modelos establecidos en las Normas de Información Presupuestaria, se muestran separadamente para cada epígrafe de ingresos y gastos, los importes previstos y los realizados, así como las desviaciones que se ponen de manifiesto como consecuencia de las diferencias entre ambos. Las desviaciones obtenidas no han sido relevantes, no viéndose afectada la consecución de los objetivos previstos.

Cuentas Anuales 31 – Diciembre – 2021 FIAPAS

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO Ejercicio 2021

| EPÍGRAFES | GASTOS PRESUPUESTARIOS | | | EPÍGRAFES INGRESOS PRESUPUESTARIOS | | | |
|--|------------------------|---------------|------------|--|--------------|--------------|------------|
| EPIGRAFES | Presupuesto | Realización | Desviación | | Presupuesto | Realización | Desviación |
| OPERACIONES | | | | OPERACIONES | | | |
| DE FUNCIONAMIENTO | | | | DE FUNCIONAMIENTO | | | |
| 1. Ayudas monetarias | 0,00 | -3.000,00 | 3.000,00 | Resultado de explotación de la actividad mercantil | 0 | 0 | 0 |
| 2. Gastos por colaboraciones y del órgano del gobierno | -32.000,00 | -3.158,46 | -28.841,54 | Cuotas de usuarios y afiliados | 32.395,00 | 32.394,75 | 0,25 |
| 3. consumos de explotación | -59.800,00 | -44.780,50 | -15.019,50 | 3. Ingresos de promociones, patrocinadores | 10.000,00 | 10.000,00 | 0,00 |
| 4. Gastos de personal | -707.000,00 | -709.228,09 | 2.228,09 | 4. Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado | 1.172.815,00 | 1.126.152,21 | 46.662,79 |
| 5. Amortizaciones, provisiones y otros gastos | -554.200,00 | -609.391,75 | 55.191,75 | 5. Otros ingresos | 139.790,00 | 213.932,30 | -74.142,30 |
| 6. Gastos financieros y gastos asimilados | -2.000,00 | -3.379,74 | 1.379,74 | 6. Ingresos financieros | 0 | 0 | 0,00 |
| 7. Gastos extraordinarios | 0 | -0,01 | 0,01 | 7. Ingresos extraordinarios | 0 | 77,00 | -77,00 |
| TOTAL GASTOS OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO | -1.355.000,00 | -1.372.938,55 | 17.938,55 | TOTAL INGRESO OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO | 1.355.000,00 | 1.382.556,26 | -27.556,26 |

25.- Cumplimiento del artículo 3 del RD 1270/2003.

En relación al cumplimiento del artículo 3 del Real decreto 1270/2003, señalamos que en los distintos apartados de la presente Memoria se va dando la información pertinente para dar cumplimiento a este Real Decreto, indicando a continuación lo siguiente:

25.1.- Identificación de las rentas Exentas y No Exentas del Impuesto sobre Sociedades

La totalidad de las rentas de la Entidad en el ejercicio son rentas exentas y no proceden de explotaciones económicas. El detalle de las mismas figura en las presentes Cuentas Anuales dando cumplimiento al Real decreto 1515/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas.

25.2.- Identificación de los Ingresos y Gastos por Proyecto

El detalle de los Ingresos y Gastos por Proyecto del ejercicio es el siguiente:

| Nombre del Proyecto | Coste TOTAL | Ingresos Públicos | Ingresos Privados | Ingresos Propios | Ingreso TOTAL |
|---|----------------|----------------------|----------------------|---------------------|------------------|
| Proyecto sobre la sordera infantil que suma discapacidades asociadas | 14.015,17 | 9.240,00 | 0,00 | 4.775,17 | 14.015,17 |
| Fomento de la Lectura 20-21 | 18.465,22 | 12.500,00 | 5.500,00 | 465,22 | 18.465,22 |
| Fomento de la Lectura 21-22 | 7.689,43 | 6.047,73 | 1.641,70 | 0,00 | 7.689,43 |
| Red de Formación Especializada 2021 | 66.628,82 | 28.000,00 | 37.100,00 | 1.528,82 | 66.628,82 |
| Servicio de Accesibilidad a la Comunicación 2015 | 39,93 | 0,00 | 39,93 | 0,00 | 39,93 |
| Servicio de Accesibilidad a la Comunicación 2017 | 2.337,10 | 0,00 | 0,00 | 2.337,10 | 2.337,10 |
| Servicio de Accesibilidad a la Comunicación 2018 | 2.030,74 | 0,00 | 2.030,74 | 0,00 | 2.030,74 |

| Servicio de Accesibilidad a la Comunicación 2019 | 3.290,75 | 0,00 | 3.290,75 | 0,00 | 3.290,75 |
|--|--------------|------------|------------|------------|--------------|
| Servicio de Accesibilidad a la Comunicación 2020 | 1.048,54 | 0,00 | 1.048,54 | 0,00 | 1.048,54 |
| Servicio de Accesibilidad a la Comunicación 2021 | 331.919,10 | 83.000,00 | 55.403,25 | 193.515,85 | 331.919,10 |
| Accesibilidad recintos culturales 2012 | 1.254,27 | 0,00 | 1.254,27 | 0,00 | 1.254,27 |
| Accesibilidad recintos culturales 2014 | 2.518,14 | 0,00 | 2.518,14 | 0,00 | 2.518,14 |
| Accesibilidad recintos culturales 2016 | 3.470,95 | 0,00 | 3.470,95 | 0,00 | 3.470,95 |
| Préstamos de FM para niños, niñas y jóvenes | 3.378,92 | 0,00 | 3.378,92 | 0,00 | 3.378,92 |
| Fortalecimiento Redes 2021 | 127.628,07 | 67.000,00 | 55.000,00 | 5.628,07 | 127.628,07 |
| Impuesto de Sociedadaes 2021 | 109.638,65 | 107.807,62 | 0,00 | 1.831,03 | 109.638,65 |
| Desarrollo Institucional 2021 | 33.773,62 | 0,00 | 33.773,62 | 0,00 | 33.773,62 |
| Campaña Que Lo Escuche Todo el Mundo 2021 | 125.413,29 | 67.000,00 | 53.000,00 | 5.413,29 | 125.413,29 |
| Revista 2020 | 9.757,40 | 0,00 | 9.200,00 | 557,40 | 9.757,40 |
| Revista 2021 | 35.023,10 | 34.049,05 | 974,05 | 0,00 | 35.023,10 |
| Gestión Entidad 2020 | 6.114,93 | 0,00 | 5.973,81 | 141,12 | 6.114,93 |
| Gestión Entidad 2021 | 428.495,86 | 210.950,95 | 213.033,77 | 4.511,14 | 428.495,86 |
| Web FIAPAS | 2.899,47 | 0,00 | 2.899,47 | 0,00 | 2.899,47 |
| Gestión Entidad amort.años anteriores | 10.113,39 | 0,00 | 10.113,39 | 0,00 | 10.113,39 |
| Ayuda adquisición local 03/04 | 9.627,79 | 0,00 | 3.065,49 | 6.562,30 | 9.627,79 |
| Obras Local 04/05/06/08 | 6.619,34 | 0,00 | 4.879,57 | 1.739,77 | 6.619,34 |
| TOTAL | 1.363.191,99 | 625.595,35 | 508.590,36 | 229.006,28 | 1.363.191,99 |

25.3.- Calculo de Rentas e Ingresos y destino de los mismos

La totalidad de las Rentas e Ingresos de la Entidad en el ejercicio figuran en las presentes Cuentas Anuales dando cumplimiento al Real decreto 1515/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad de Pequeñas y Medianas Empresas. Siendo el destino de las mismas los Fines Propios de la Actividad Social.

<u>25.4.-</u> Retribuciones Dinerarias o En Especie a Patronos, Representantes o Miembros del Órgano de Administración

Los miembros del Órgano de Gobierno, no perciben remuneración alguna, en metálico o en especie, por el desempeño especifico de esta función, ni por otras funciones distintas.

25.5.- Participación de la Entidad en Sociedades Mercantiles y Retribuciones a Patronos, Representantes o Miembros del Consejo de Administración por estas Sociedades

La Entidad no posee participación alguna en Sociedades Mercantiles.

Madrid, 29 de Marzo de 2022